

312  
Hmo. Señor

Don  
Julgenio Roca, veruno desta bu., con  
toda veneracion á la Obediencia de N. S. D. N.  
que en Cavildo celebrado á 3. del corriente preven-  
to Mem. expresando havia quarenta y siete  
años servia la Tabla de Carrero primera, que  
era notoria su conducta y accidentes; y que tenien-  
do un hijo soltero en su Compania llamado Pedro,  
Doxil, obediente, y quien le assiste: Suplicava á N. S.  
le nombrase en la futura de la Tabla, y en el  
caso de no tenerlo por conven. se revocava el su-  
plicante su continuad, pues solo para este caso  
cedia su dño. adquiriendo en dicha Tabla; y la Jus-  
tificacion de N. S. le nombró para las ausencias  
y enfermedades, vaco fiamra: en este estado, á  
influos de un hijo Josef Constante en la prim.  
Tabla de Macho, ha providenciado se vuelva á  
citas, suponiendo cierta pretension, y que su her-  
mano no escapara p.<sup>a</sup> servir dicha Tabla; y aun  
que p.<sup>a</sup> este ultimo particular no es menester mu-  
cho tiempo p.<sup>a</sup> instruirse, pues en un mes puede  
estar avilitado; en la conducta, y modo de mane-  
jarse, y governarse uno, y otro, ay mucha dife-  
rencia Cristiana, motivos que tuvo para no propo-